

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.

En Quito, a jueves 24 de Agosto del 2017, a las 10h00 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E12-114 y Toledo, se reúnen las siguientes personas el Sr. Andrés Alfredo Ochoa Calle en su calidad de delegado autorizado de G4S Secure Solutions International Inc. y el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía G4S Holding (Ecuador) S.A.

Preside la Junta conforme estatutos el señor Héctor Gato Santacruz Hidalgo, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Héctor Fernando Santacruz Coronel.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
G4S Secure Solutions International Inc.	799	799
Santacruz Coronel Héctor Fernando	1	1
Total	800	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL 2016.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑIA Y SUS SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
5. DESTINO -DE EXISTIR- LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.
6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

7. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACION PARA EL EJERCICIO 2017.
8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día, dejando constancia que para efectos de agilizar la revisión de cada punto, previamente los informes a ser conocidos por la Junta han sido remitidos por email para su conocimiento y análisis:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2016, éste es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformatoria de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de auditoría externa Price Waterhouse Coopers Ecuador PWC.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑIA Y SUS SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Junta General examina los estados financieros consolidados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

5. DESTINO -DE EXISTIR- LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Revisados el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑIA, se desprende que no existen utilidades correspondientes al ejercicio 2016, ante lo cual no se requiere adoptar ninguna decisión en este punto.

6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

La junta general de socios por unanimidad resuelve designar al señor Héctor Fernando Santacruz Coronel como Gerente General, por un periodo estatutario de dos años.

7. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La Junta de manera unánime resuelve delegar a la Administración la facultad de contratar a una de las siguientes personas como Comisarios Principales y Suplentes por el ejercicio 2017: Comisario Principal Señor Pablo Xavier Yépez Valdez o Idrián Estrella y Comisario Suplente a la Sra. Nancy Pereira o Verónica Apolo ambos para un periodo estatutario de un año. De igual manera por unanimidad la junta resuelve que la administración tendrá la facultad de fijar los honorarios de los comisarios.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

De acuerdo con las instrucciones del Corporativo Internacional, la Junta por unanimidad resuelve delegar como Auditores Externos de la compañía por el ejercicio 2017 a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

De igual manera la junta delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía de acuerdo con las instrucciones del Corporativo Internacional.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstitada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.

Héctor Fernando Santacruz
Secretario / Socio

Héctor Galo Santacruz Hidalgo
Presidente

Delegado Autorizado

G4S SECURE SOLUTIONS INTERNATIONAL INC.